

**Formulario F-I-008**  
**No. 002-SRECI-2024**

**Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024**

**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Unidad de Compra que solicita el producto:	DIRECCIÓN DE DEMARCACIÓN Y MANTENIMIENTO FRONTERIZO
Dirección:	TEGUCIGALPA M.D.C
Teléfono:	2236-0200 EXT 3418
Correo Electrónico:	marcialgudiel.sreci@gmail.com

**Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico.** Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Computadora de Escritorio procesador intel i7 – i9 (última generación), ssd 2TG, win 10 PRO O superior, tarjeta de video de 8 GB, Nvidia GTX GeForce (para doble pantalla), 2 pantalla de 24 pulg, Gravadora de DVD/CD	1	25164	177,500.00
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO EXISTE NINGUN PRODUCTO SIMILAR</li> </ul>		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	PORQUE NO EXISTEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		

Formulario F-I-008  
No. 002-SRECI-2024

Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: <b>(anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)</b>	SE SOLICITA LA COMPRA DE COMPUTADORA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: <ul style="list-style-type: none"><li>- Procesador Intel i7 – i9 (última generación),</li><li>- SSD 2TG,</li><li>- 32 GB RAM</li><li>- Win 10 PRO O superior,</li><li>- Tarjeta de video de 8 GB, Nvidia GTX GeForce (para doble pantalla),</li><li>- 2 pantalla de 24 pulg,</li><li>- Grabadora de DVD/CD</li></ul>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico**  
**Indicar Datos del Proveedor**

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado <b>(Adjuntar Cotización)</b>	Proveedor	Monto cotizado

**5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)**

Revisado por:

Nombre: Lic. Josselin Paola Sánchez

Puesto: Comprador Publico Certificado

Firma y Sello

Fecha: 01-04-2024



**6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.**

Solicitado por:

Nombre: LIC. MELVIN ALEXIS ARGEÑAL

Puesto: GERENTE ADMINISTRATIVO

Firma y Sello

Fecha: 01-04-2024



**7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)**

**Formulario F-I-008**  
**No. 002-SRECI-2024**  
**Secretaría de Relaciones Exteriores, 2024**  
**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

Presenta declaración jurada	<input type="checkbox"/>
Fecha	_____
Nombre	_____
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)	_____
Firma	_____
Observaciones:	_____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO  
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo MELVIN ALEXIS ARGENAL RODRIGUEZ, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, desempeñándome en el puesto de GERENTE ADMINISTRATIVO, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0706-1959-00050, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: BIENES INFORMATICOS.
- 2.- EL siguiente BIEN:
  - Computadora de Escritorio con las siguientes Especificaciones:
    - Procesador Intel i7 – i9 (última generación),
    - SSD 2TG,
    - 32 GB RAM
    - Win 10 PRO O superior,
    - Tarjeta de video de 8 GB, Nvidia GTXGeForce (para doble pantalla),
    - 2 pantalla de 24 pulg,
    - Grabadora de DVD/CD

No existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.

- 3.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 4.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 5.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 6.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 002-SRECI-2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 7.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, Departamento de Francisco Morazán, a los 01 días del mes de abril del año 2024

**Institución:** SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**Unidad Ejecutora:** UNIDAD CENTRAL

**Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar:** MELVIN ALEXIS ARGEÑAL RODRIGUEZ

**Firma y Sello:**

